
RESEÑAS DE LIBROS / BOOK REVIEWS

Díaz Barrado, Cástor, *América en busca de la integración: rasgos y principios desde la óptica del derecho internacional*, Valencia, Tirant lo Blanche, 2018, 310 pp.

Por José Manuel Azcona Pastor
(Universidad Rey Juan Carlos)

Estamos ante un libro del todo interesante y recomendable su lectura, digamos de paso, de Castor Díaz Barrado, catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos. Estamos también ante un libro de madurez, pues no en vano este profesor nos ha ilustrado en otras ocasiones con la temática de este texto, que conforma una de sus principales líneas de investigación. Y que versa sobre los procesos de integración americanos que son, como afirma Celestino del Arenal, el prologuista de este trabajo, fenómenos del todo característicos de las actuales relaciones internacionales.

Lo que el autor construye en este manuscrito, con notable precisión, es descubrir y analizar -con saciedad científica que es mucho más importante- los principales procesos de integración que han tenido lugar en América y especialmente en el Caribe. Nos hace deambular con notable maestría por los elementos identitarios de los principales acuerdos, de sus circunstancias de similitud y antagonía desde la legislación internacional con un conocimiento y analítica que sorprende a propios y extraños. Realiza, asimismo, un cuidadoso trabajo de delimitación de acuerdos, leyes y tratados identificando los principios en que se basa la integración regional. Téngase en cuenta que la interdependencia hace complejas las relaciones internacionales, a la vez que crea intereses comunes, y a veces divergentes, entre los países que forman parte de cada agrupación de naciones. Todo ello enlaza con la globalización de la economía-mundo que lleva a la interconexión de los sistemas de comunicación, de la información nacional y multilateral y, por tanto, al control del poder regional americano y a la subsiguiente influencia en el mundo que otorgan los procesos de integración. Lo que está

contribuyendo notablemente a las mutaciones de la sociedad global.

Díaz Barrado sustenta que la integración regional no es un fenómeno unívoco sino que se expresa en una pluralidad de escenarios y modalidades que requieren de abordajes subregionales para ser comprensibles. No podemos estar más de acuerdo, ya que la integración es una de las cuestiones centrales en el ordenamiento jurídico internacional. Y, como apuntala Carlos Malamud y que este libro trata con maestría, en América Latina existe un consenso casi generalizado entre los actores económicos, políticos y sociales sobre las grandes y positivas virtudes de la integración regional, pues actúa como dinamizador del crecimiento económico y es una importante palanca para disminuir la desigualdad nacional y aumentar la cohesión social. Pero el autor también es crítico con la débil imagen que transmiten los procesos de integración en América Latina más allá de la retórica de las cumbres presidenciales. Y es que los países que conforman el continente americano han tenido la capacidad de implementar cerca de quince procesos de integración, que se ha transformado en varios procesos de fragmentación, con muchas particularidades, por cierto. Todo ello frena el objetivo final integrador que no es otro que garantizar el bienestar social y económico de las naciones.

El libro aborda la tarea de enfocar la integración de América desde la óptica de las relaciones internacionales pero sin olvidarse Díaz Barrado de los puntales jurídicos que sustentan cualquier proceso de integración, siempre bajo paraguas constitucional y de legalidad local e internacional. No en vano, insiste el autor, existen algunos principios sectoriales del ordenamiento jurídico internacional que tienen que ver con la estructura del derecho de la integración, como es el paso de la paz y de la democracia como fundamentos integradores, sin olvidarnos del principio constitucional de los mismos o el respeto máximo a los derechos humanos. Todo ello encaminado, sin duda, a conseguir el desarrollo social de los pueblos y sociedades de América. Sociedades que

son pletóricas de variadas identidades históricas, idiomáticas y culturales, lo que también influye en los procedimientos integradores. Y muchas veces los criterios que más han influido han sido políticos, geográficos y, sobre todo, económicos. Téngase en cuenta que la estructura europea, africana e indígena de la población también tiene notoria razón de ser en lo que aquí se estudia.

El trabajo que ahora presentamos es un revulsivo para futuras investigaciones, pues además se adelantan suculentas propuestas por parte del autor que bien pudieran ser utilizadas por distintos gobiernos de la zona y organizaciones internacionales. Que no es poco, por cierto. Y que enlaza con la madurez global de este ensayo.

Fuertes Muñoz, Carlos, *Viviendo en dictadura. La evolución de las actitudes sociales hacia el franquismo*, Granada, Comares, 2017, 304 pp

Por Gloria Román Ruiz
(Universidad de Granada)

Viviendo en dictadura analiza la recepción entre la población de las distintas estrategias políticas y discursivas que puso en marcha el régimen franquista para ampliar sus cotas de consentimiento a lo largo de las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta. Más concretamente, el libro estudia las grandes narrativas de la dictadura, caso de la cultura de la Victoria y los discursos de la Paz y del Progreso, así como algunas de sus políticas públicas. Para ello se centra, fundamentalmente, en la región valenciana, interesándose tanto por el ámbito urbano como por el rural. Su autor, Carlos Fuertes, realiza un impresionante despliegue empírico y muestra una gran habilidad en el manejo de las fuentes, que son muy numerosas y variadas. Entre ellas destacan sobremanera las orales, si bien adquieren también gran importancia las diplomáticas y las del Partido Comunista de España. La estructura resulta original, pues no es cronológica, sino temática. Y la ordenación interna dentro de cada uno de los epígrafes responde generalmente a los distintos tipos de fuentes manejadas: diplomáticas, orales, informes del PCE o cartas a La Pirenaica.

Entre las principales aportaciones del libro está la amplia cronología que adopta, que se extiende prácticamente a lo largo de toda la dictadura franquista y que es bien aprovechada por el autor para presentar las evoluciones, continuidades y discontinuidades, a lo largo del periodo. Además, cabe destacar el considerable esfuerzo

que realiza por explicar las percepciones ciudadanas, las recepciones “a ras de suelo” y, en definitiva, la dictadura realmente vivida. Pero quizá una de las mayores virtudes de la obra sea su capacidad para presentar un panorama actitudinal extraordinariamente complejo mediante la introducción de numerosos y sutiles matices. La conclusión a la que llega el trabajo es que el franquismo cosechó un éxito tan solo limitado a la hora de conseguir su propósito de ensanchar el grupo de los consentidores activos. Pero, sobre todo, de la lectura de *Viviendo en dictadura* se concluye que las actitudes de la población hacia el régimen de Franco fueron enormemente variopintas y complejas.

La *primera parte* del libro se centra en la recepción de los discursos legitimadores de la dictadura y en la positiva incidencia que tuvieron a la hora de ampliar el consentimiento –el autor prefiere esta categoría a la de “consenso”– y reducir la hostilidad hacia el régimen. El primer capítulo estudia la eficacia de la “cultura de la Victoria” de cara a granjear nuevos apoyos al franquismo. En este sentido, se defiende el papel central que tuvieron la guerra civil y la violencia en la consolidación de la dictadura en la inmediata posguerra. A la hora de fortalecer el apoyo a la Nueva España, no solo entre vencedores sino también entre muchas capas intermedias, habría influido también la violencia revolucionaria y, especialmente, la anticlerical. Por tanto, inicialmente la legitimidad de la dictadura habría estado basada en la memoria negativa de la II República, la traumática memoria de la guerra y el miedo a las “hordas marxistas”. Pero la “cultura de la Victoria” –cuyo éxito más allá de los vencedores no ha de ser exagerado, como recalca el autor– acabó por agotarse con el paso de los años, en buena parte debido al cambio generacional.

El capítulo dos ahonda en la pérdida de fuerza de la “cultura de la Victoria” y en la disipación del entusiasmo inicial. Desde finales de los cincuenta se habrían extendido las actitudes de compasión y solidaridad hacia los vencidos, incluso entre los sectores más conservadores. Ello se habría debido a factores como el alejamiento de la guerra, las transformaciones en el seno de la Iglesia o los temores a un cambio de régimen ante el envejecimiento del dictador y la creciente oposición. En el tercer capítulo se muestra cómo a partir de finales de los cincuenta y principios de los sesenta la dictadura sumó al discurso de la Victoria los del Progreso y la Paz. Sin embargo, la eficacia de estas narrativas más integradoras